

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION FITOSANITARIA
No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.- **07141**



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CIRCULAR No. **069**

Esta circular se envía a todas las
Delegaciones Estatales de la SAGARPA
que se mencionan al reverso

"2009, Año de la Reforma Liberal".

México, D.F., a 18 de junio de 2009.

Por este medio, comunico a usted que hemos recibido escrito del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), mediante el cual notifica la detección de la plaga (*Ferrisia meridionalis* Williams), Familia Pseudococcidae, en un embarque de romero (*Rosmarinus officinalis*) procedente de Cuernavaca, Morelos.

Con base en lo anterior, me permito solicitar a usted de la manera más atenta, que por su conducto se instruya a los Oficiales Fitosanitarios Autorizados y Terceros Especialistas Fitosanitarios que coadyuvan en la certificación de exportaciones para que la inspección se realice con la finalidad de detectar la presencia de *Ferrisia meridionalis*, ya que se tiene conocimiento que es una cochinilla que ataca tanto las hojas como los tallos de sus hospederos, cuya distribución está reportada para Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, y al parecer ya está presente en México.

Se le ha detectado en: Familia *Asteraceae*: *Ambrosia tenuifolia*, *Baccharis*, *Euphorbiaceae*: *Manihot esculenta*, *Clusiaceae*: *Hypericum perforatum*, y *Fabaceae*: *Glycine max*. Asimismo, que eviten certificar los embarques en caso de detectar dicha plaga.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.e.p. Mvz.-Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.- gestion@senasica.sagarpa.gob.mx
Lic. David Cuevas García.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA.- dcuevas@sagarpa.gob.mx

MPR/JNL/AMN/BEP
Ant:S/ant

Doc.2009:Cirulares:DelecciónplagaRomeroExportUSA.

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127. Col. Del Carmen, Del. Coyoacán
México, DF 04100. Tel. +52 (55) 50 90 3000. Ext. 51239, www.sagarpa.gob.mx
alma.ugarte@senasica.gob.mx

ESTA CIRCULAR FUE ENVIADA A TODAS LAS DELEGACIONES DE LA SAGARPA DE LOS ESTADOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

AGUASCALIENTES, AGS.
MEXICALI, B.C.
LA PAZ, B.C.
CAMPECHE, CAMP.
COAHUILA
COLIMA, COL.
CHIAPAS
CHIHUAHUA, CHIH.
MEXICO, D.F.
DURANGO, DGO.
ESTADO DE MEXICO
GUANAJUATO
GUERRERO
HIDALGO
JALISCO
MORELIA, MICH.
MORELOS
NAYARIT.
MONTERREY, N.L.
OAXACA, OAX.
PUEBLA, PUE.
QUERETARO, QRO.
QUINTANA, ROO.
REGION LAGUNERA
SAN LUIS POTOSI
SINALOA
SONORA
VILLAHERMOSA, TAB.
TAMAULIPAS
TLAXCALA
VERACRUZ
YUCATAN
ZACATECAS.